

III. ACTOS ADMINISTRATIVOS

C) OTROS ASUNTOS

Conselleria de Educación, Cultura, Universidades y Empleo

RESOLUCIÓN de 12 de noviembre de 2025, por la que se aprueba el calendario de fiestas locales, retribuidas y no recuperables, en el ámbito de la Comunitat Valenciana para el año 2026.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 37.2 del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores (aprobado por el Real decreto legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores), y en el artículo 46 del Real decreto 2001/1983, de 28 de julio, sobre regulación de la jornada de trabajo, jornadas especiales y descansos, «serán también inhábiles para el trabajo retribuidos y no recuperables, hasta dos días de cada año natural con carácter de fiestas locales que por tradición le sean propias en cada municipio, determinándose por la autoridad laboral competente –a propuesta del pleno del ayuntamiento correspondiente– y publicándose en el boletín oficial de la comunidad autónoma».

Por su parte, el artículo 30.7 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, dispone que la Administración del Estado y las administraciones de las comunidades autónomas, con sujeción al calendario laboral oficial, fijarán, en su respectivo ámbito, el calendario de días inhábiles a efectos de cómputo de plazos, debiendo comprender el calendario aprobado por las comunidades autónomas los días inhábiles de las entidades que integran la Administración local correspondiente a su ámbito territorial.

Teniendo en cuenta, además, que la determinación de las fiestas locales en un municipio tiene relevancia no solo a efectos laborales, sino que incide también en la determinación de los días que se consideran hábiles a efectos de cómputo de plazos administrativos y judiciales, valida la realización de actos procesales por parte de los poderes públicos y particulares, determina la apertura de oficinas públicas y juzgados, así como los días inhábiles para el tráfico jurídico y mercantil.

En su virtud, vistos los preceptos legales citados; a propuesta de las direcciones territoriales de Educación, Cultura, Universidades y Empleo de Alicante, Castellón y Valencia; en ejecución de lo dispuesto en el Decreto 100/2025, de 1 julio, del Consell, por el que se determina el calendario laboral de aplicación en el ámbito territorial de la Comunitat Valenciana para 2026, y en los términos acordados por los plenos de los ayuntamientos de las tres provincias de la Comunitat Valenciana,

RESUELVO

Primero

Para el año 2026 se determinan como fiestas locales, retribuidas y no recuperables, en el ámbito de la Comunitat Valenciana las relacionadas en el anexo adjunto a la presente resolución.

Segundo. Producción de efectos

La presente resolución producirá efectos a partir del día siguiente al de su publicación en el *Diari Oficial de la Generalitat Valenciana*.

De conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, y 10, 14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, la resolución que pone fin a la vía administrativa, podrá ser recurrida potestativamente en reposición o bien cabrá plantear directamente recurso contencioso administrativo en los plazos y ante los órganos que se indican a continuación:

a) El recurso de reposición deberá interponerse ante la Conselleria de Educación, Cultura, Universidades y Empleo en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación.

b) El recurso contencioso-administrativo deberá interponerse ante el Tribunal Superior de Justicia de la Comunitat Valenciana en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación.

c) En el caso de que el recurrente sea una administración local, de conformidad con lo que establece el artículo 44 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, no puede interponer recurso en vía administrativa. No obstante, con carácter previo a la interposición del recurso contencioso-administrativo, y en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación o publicación, en su caso, de este acuerdo en el *Diari Oficial de la Generalitat Valenciana*, podrá formular requerimiento razonado para que se anule o se revoque el acuerdo, teniendo en cuenta que eso no incide en su ejecutividad, ni interrumpe los plazos de cara a su firmeza, por no ser sustitutivo del régimen de recursos en vía administrativa.

València, 12 de noviembre de 2025

José Antonio Rovira Jover
Conseller de Educació, Cultura, Universitats y Empleo

**RELACIÓN DE FIESTAS LOCALES EN LA PROVINCIA DE ALICANTE 2026**

ATZÚBIA, L: 13 de abril, San Vicente Ferrer; 4 de septiembre, Cristo del Milagro.

AGOST: 11 de marzo, Día de la Vella; 29 de junio, Festividad de San Pedro Apóstol, Patrón de Agost.

AGRES: 16 de febrero; 7 de septiembre.

AIGÜES: 27 y 28 de agosto.

ALBATERA: 13 de abril, día de San Vicente; 25 de julio, día de Santiago Apóstol.

ALCALALÍ: 25 y 26 de junio.

ALCOSSER: 20 de mayo; 7 de diciembre.

ALCOLEJA: 13 de abril, San Vicente Ferrer; 21 de agosto, fiestas patronales.

ALCOY: 25 de abril; 27 de abril.

ALFAFARA: 6 de agosto; 7 de diciembre.

L' ALFÀS DEL PÍ: 9 de noviembre y 10 de noviembre.

ALGORFA: 13 de abril, San Vicente Ferrer; 16 de julio, Virgen del Carmen.

ALGUEÑA: 13 de abril, 2º lunes de pascua; 30 de julio, día Patronos Algueña "Santos Abdón y Senén".

ALICANTE: 16 de abril, Festividad de Santa Faz; 23 de junio, Fogueres de Sant Joan.

ALMORADÍ: 30 de julio, Festividad de los Santicos de la Piedra; 30 de noviembre, Festividad de San Andrés.

ALMUDAINA: 16 de enero, Sant Canut; 21 de agosto, Sant Bertomeu.

ALQUERÍA D'ASNAR, L': 25 de septiembre; 28 de septiembre, San Miguel.

ALTEA: 28 y 29 de septiembre.

ASPE: 12 de febrero, Día de la Jira; 5 de agosto, Festividad de la Virgen de las Nieves.

BALONES: 2 de abril; 30 de abril.

BANYERES DE MARIOLA: 22 de abril, día de la Entrada, y 23 de abril, día de San Jorge.

BENASAU: 2 de abril, Jueves Santo; 13 de abril, San Vicente.

BENEIXAMA: 2 de abril, Jueves Santo; 13 de abril, Festividad de San Vicente Ferrer.

BENEJÚZAR: 4 de junio, Corpus Christi; 7 de octubre, Virgen del Rosario.



BENFERRI: 30 de septiembre, San Jerónimo; 7 de octubre, Virgen del Rosario.

BENIARBEIG: 2 de abril, Jueves Santo; 13 de abril, segundo lunes de Pascua.

BENIARDÁ: 3 y 4 de agosto, Festividad en Honor a la Virgen de los Dolores.

BENIARRÉS: 20 de marzo; 7 de diciembre.

BENIDOLEIG: 13 de abril, San Vicente Ferrer; 7 de agosto, fiesta patronal "La Purísima Concepción".

BENIDORM: 9 y 10 de noviembre.

BENIFALLIM: 13 de abril, San Vicente Ferrer; 29 de septiembre, San Miguel.

BENIFATO: 27 y 28 de agosto.

BENIGEMBLA: 20 de marzo; 2 de abril.

BENIJÓFAR: 13 de abril, 2º lunes de pascua; 25 de julio, San Jaime, fiestas patronales.

BENILLOBA: 13 de abril; 7 de diciembre.

BENILLUP: 24 de abril; 4 de diciembre.

BENIMANTELL: 7 de agosto, Fiestas en honor a Sant Llorenç; 16 de octubre, Fiestas en honor al Santísimo Sacramento.

BENIMARFULL: 20 de marzo, Festividad puente San José; 7 de diciembre, Festividad puente de la Constitución.

BENIMASSOT: 27 de abril; 7 de diciembre.

BENIMELI: 20 de agosto, Festividad Virgen María Inmaculada; 21 de agosto, Festividad Santísimo Ecce-Homo.

BENISSA: 27 de abril, Día del Riberer; 29 de junio, Moros y Cristianos.

BENITACHELL: 22 de Julio, Festividad de Sta. María Magdalena; 24 de Julio, Festividad de San Cristóbal.

BIAR: 13 de abril, San Vicente Ferrer, Anúncio Fiestas de mayo; 10 de julio, Festividad de San Cristóbal, Patrón de Biar.

BIGASTRO: 2 de abril, Jueves Santo; 13 de abril, Festividad de San Vicente Ferrer.

BOLULLA: 24 de agosto, Festividad de la Virgen de los Dolores; 25 de agosto, Festividad del Santísimo Sacramento.

BUSOT: 13 de abril, San Vicente Ferrer; 10 de agosto, San Lorenzo Mártir.

CALLOSA D' ENSARRIÀ: 24 de julio, Festividad de San Jaime; 13 de octubre, fiestas patronales.

CALLOSA DE SEGURA: 2 de abril, Jueves Santo; 13 de abril, Festividad de San Vicente.

CALP: 5 de agosto, Madre de Dios de las Nieves; 22 de octubre, Santísimo Cristo del Sudor.



CAMPELLO, EL: 16 de julio, Festividad de la Virgen del Carmen; 15 de octubre, Festividad de Santa Teresa de Jesús.

CAMPO DE MIRRA: 13 de abril, San Vicente; 24 de agosto, Sant Bertomeu, patrón de la localidad.

CAÑADA: 7 de enero, Festividad de los Reyes Magos; 10 de julio, Festividad de San Cristóbal, Patrón de la localidad.

CASTALLA: 25 de julio, celebración Sant Jaume; 2 de septiembre, Fiestas de Moros y Cristianos.

CASTELL DE CASTELLS: 13 de abril; 27 de julio.

CASTELL DE GUADALEST, EL: 14 de agosto; 17 de agosto.

CATRAL: 5 de febrero y 6 de febrero.

COCENTAINA: 20 de marzo; 30 de octubre.

CONFRIDES: 24 y 25 de agosto, respectivamente Fiestas de San José y la Virgen de los Dolores.

COX: 15 de mayo, Festividad de San Isidro; 16 de julio, Festividad de la Virgen del Carmen.

CREVILLENT: 2 de abril, Jueves Santo; 5 de octubre, Fiestas Patronales.

DAYA NUEVA: 29 de septiembre, San Miguel y 30 de septiembre, Día de La Morera.

DAYA VIEJA: 13 de abril, día de San Vicente; 8 de septiembre, día de la Patrona, la Virgen de Monserrate.

DÉNIA: 13 de abril, Festividad de San Vicente; 8 de julio, Festividad de La Santísima Sangre.

Eatim de La Xara, dependiente de Dènia: 4 de septiembre, fiestas patronales; 21 de septiembre, San Mateo.

Eatim de Jesús Pobre, dependiente de Dènia : 13 de abril, San Vicente Ferrer ; 25 de mayo, lunes de Pentecostes.

DOLORES: 27 de marzo, viernes de Dolor; 21 de septiembre, Nuestra Señora de los Dolores.

ELCHE: 13 de abril, Festividad de San Vicente Ferrer; 29 de diciembre, Festividad de la Venida de la Virgen.

ELDA: 8 y 9 de septiembre, Fiestas Patronales.

FAGECA: 21 de agosto, Fiestas Patronales Espíritu Santo; 8 de octubre, Puente Festividad Comunitat Valenciana.

FAMORCA: 27 de marzo; 13 de abril.

FINESTRAT: 21 de agosto; 24 de agosto.

FORMENTERA DEL SEGURA: 24 de agosto; 29 de septiembre

GAIANES: 7 y 8 de septiembre.

GATA DE GORGOS: 6 de agosto, Festividad del Santísimo Cristo; 29 de septiembre, Festividad de San Miguel Arcángel.



GORGA: 28 de agosto, víspera de las fiestas patronales; 28 de diciembre, día “Dels Llauradors”.

GRANJA DE ROCAMORA: 29 de junio, Festividad de San Pedro; 7 de octubre, Festividad de la Virgen del Rosario.

GUARDAMAR DEL SEGURA: 24 de julio, víspera de la Festividad de Santiago Apóstol; 7 de octubre, Festividad de la Virgen del Rosario.

HONDÓN DE LAS NIEVES: 12 de febrero, Festividad del último jueves; 5 de agosto, Festividad de Nuestra Señora de las Nieves.

HONDÓN de los FRAILES: 12 de febrero, Festividad “Último jueves”; 31 de agosto, Fiestas Patronales.

IBI: 11 de septiembre; 14 de septiembre.

JACARILLA: 13 de abril, San Vicente; 8 de septiembre, Virgen de Belén.

JÁVEA: 13 de abril, Fiesta de San Vicente; 8 de septiembre, Fiesta de Nuestra Señora de Loreto.

JIJONA: 20 de enero, Festividad de San Sebastián; 24 de agosto, tercer día de las Fiestas de Moros y Cristianos.

LLÍBER: 17 de agosto y 18 de agosto.

LORCHA: 17 de julio; 20 de julio.

MILLENA: 10 de julio, víspera de Fiestas Patronales; 13 de julio, segundo día Fiestas Patronales.

MONFORTE DEL CID: 7 de diciembre; 9 de diciembre.

MONOVAR: 13 de abril, lunes de San Vicente; 8 de septiembre, celebración de las Fiestas Patronales.

MONTESINOS, LOS: 30 de julio, fiestas Segregación del Ayuntamiento; 13 de octubre.

MURLA: 20 de marzo; 13 de abril.

MURO DE ALCOY: 11 y 12 de mayo, fiestas patronales en honor a la Virgen de los Desamparados.

MUTXAMEL: 6 de agosto, Festividad del Salvador; 9 de septiembre, Festividad de la Mare de Déu del Loreto.

NOVELDA: 13 de abril, Segundo Lunes de Pascua; 22 de julio, Festividad de Santa María Magdalena Patrona de Novelda.

NUCIA, LA: 13 de abril, Festividad de San Vicente del Cautivador; 17 de agosto, fiestas de agosto.

ONDARA: 13 de abril, Festividad de San Vicente; 13 de julio, Festividad de la Virgen de la Soledad.

ONIL: 23 de abril, día de la Virgen; 28 de noviembre, día de Nuestro Señor Robado.

ORBA: 11 de mayo; 26 de diciembre.

ORIHUELA: 17 de julio, Gloriosa Enseña del Oriol y Fiestas de la Reconquista; 8 de septiembre, Festividad de Ntra. Sra. Virgen de Monserrate Patrona de Orihuela.



ORXETA: 18 de septiembre; 21 de septiembre, respectivamente fiestas patronales en honor a Santo Tomás de Villanueva y San Nazario.

PARCENT: 13 de abril, San Vicente; 10 de agosto, San Lorenzo.

PEDREGUER: 3 de febrero, San Blas ; 15 de julio, San Buenaventura.

PEGO: 17 de febrero, Día de la Crosta; 1 de julio, Festividad del Santísimo Ecce-Homo.

PENÁGUILA: 25 de agosto, Festividad de la Virgen del Patrocinio; 7 de diciembre.

PETRER: 18 de mayo, Fiestas de Moros y Cristianos; 7 de octubre, Fiesta Patronal en honor de la Virgen del Remedio.

PILAR DE LA HORADADA: 30 de julio, aniversario de la Segregación; 13 de octubre, día posterior a la Festividad de la Virgen del Pilar.

PINOSO: 13 de abril; 8 de agosto.

PLANES: 2 de octubre; 5 de octubre, Fiestas Mayores.

POBLETS, ELS: 13 de abril, Festividad de San Vicente Ferrer; 6 de agosto, Día del Salvador.

POLOP: 14 de agosto, Fiestas del Porrat; 2 de octubre, Fiestas de San Francisco de Asís.

QUATRETONDETA: 20 de marzo; 8 de octubre.

RAFAL: 7 de octubre y 8 de octubre.

RAFÓL DE ALMÚNIA: 13 de agosto, Inmaculada Concepción; 14 de agosto, San Francisco de Paula.

REDOVÁN: 8 de septiembre; 29 de septiembre.

RELLEU: 10 de agosto, Fiestas de San Albert; 28 de septiembre, Fiestas de Nuestra Señora del Milagro y los Santos Médicos San Cosme y San Damià.

ROJALES: 29 de junio, San Pedro Apóstol; 7 de octubre, Virgen del Rosario.

ROMANA, LA: 20 de marzo, Festividad de San José; 13 de abril, lunes de San Vicente Ferrer.

SAGRA: 13 de abril; 7 de agosto.

SALINAS: 25 y 26 de mayo, Fiestas de Moros y Cristianos en Honor a la Virgen del Rosario.

SAN FULGENCIO: 16 de enero, Fiestas en honor al Patrón San Fulgencio; 8 de octubre, Fiestas en honor de la Virgen del Remedio.

SAN ISIDRO: 15 de mayo, Festividad de San Isidro Labrador; 7 de diciembre, Festividad de San Ambrosio.

SAN MIGUEL DE SALINAS: 28 de septiembre y 29 de septiembre.

SANET Y NEGRALS: 3 septiembre y 4 de septiembre.

SANT JOAN D'ALACANT: 23 de junio; 14 de septiembre.

SAN VICENTE DEL RASPEIG: 13 de abril y 14 de abril, Fiestas Patronales y de Moros y Cristianos.

SANTA POLA: 16 de julio, Virgen del Carmen; 8 de septiembre, Virgen de Loreto.



SAX: 3 de febrero, San Blas; 26 de diciembre, Cabildo.

SELLA: 5 de octubre y 6 de octubre.

SENIJA: 4 de mayo y 5 de mayo, respectivamente, Fiestas patronales en honor a la Virgen de los Desamparados de Senija.

TÀRBENA: 3 de agosto; 4 de diciembre.

TEULADA: 13 de abril, San Vicente Ferrer; 15 de julio, Virgen de los Desamparados.

TIBI: 13 de abril, San Vicente; 22 de julio, Día de la Santa.

TOLLOS: 24 de julio y 25 de julio, fiestas patronales.

TORMOS: 13 de abril; 28 de agosto.

TORREMANZANAS: 8 de mayo, San Gregorio; 27 de julio, Santa Ana.

TORREVIEJA: 13 de abril, San Vicente Ferrer; 16 de julio, Virgen del Carmen.

VALL D'ALCALÀ, LA: 19 de enero, fiesta de San Antonio; 28 de agosto, fiesta patronal de Alcalá de la Jovada.

VALL D'EBO: 13 de abril, San Vicente Ferrer; 10 de agosto, Fiestas Patronales.

VALL DE GALLINERA: 13 de abril, San Vicente Ferrer; 23 de diciembre, Festivo de Navidad.

VALL DE LAGUAR, LA: 2 de abril, Jueves Santo; 13 de abril, San Vicente Ferrer.

VERGER, EL: 13 de abril, San Vicente; 14 de agosto, San Isidro.

VILLAJOYOSA: 29 de julio, Festividad de Santa Marta; 29 de septiembre, Festividad de San Miguel.

VILLENA: 13 de abril, San Vicente; 10 de septiembre, día posterior a la celebración de las Fiestas Patronales.

XALÓ: 4 de agosto, Festividad de Santo Domingo; 19 de octubre, Festividad de La Virgen Pobre.

RELACIÓN DE FIESTAS LOCALES EN LA PROVINCIA DE CASTELLÓN 2026

AÍN: 14 de agosto, El Santísimo Cristo del Calvario; y 4 de diciembre, San Ambrosio.

ALBOCÀSSER: 25 de mayo, Pascua de Pentecostés; 7 de diciembre, Conversión de San Pablo.

ALCALÀ DE XIVERT: 29 de abril; 29 de agosto.

ALCUDIA DE VEO: 29 de abril, Festividad de San Pedro y 29 de septiembre, Festividad de San Miguel.

ALFONDEGUILLA: 13 de abril, Festividad de San Vicente y 9 de noviembre, Festividad de San Bartolomé.

ALGIMIA DE ALMONACID: 13 de abril, Festividad de San Vicente; 24 de diciembre, día de Nochebuena.



ALMASSORA: 13 de abril; 22 de mayo.

ALMEDÍJAR: 13 de abril, Festividad de San Vicente y 10 de agosto, Fiestas Patronales.

ALMENARA: 13 de abril San Vicente y 28 de septiembre, lunes de feria.

ALQUERÍAS DEL NIÑO PERDIDO: 25 de junio, Festividad de la Segregación Municipal y 5 de octubre.

ALTURA: 25 de marzo; 25 de septiembre.

ARAÑUEL: 22 de mayo, Santa Quiteria y 28 de septiembre, San Roque.

ARES DEL MAESTRAT: 20 de marzo; 4 de mayo.

ARGELITA: 30 de marzo; 1 de abril.

ARTANA: 24 de julio, Festividad Santa Cristina; 13 de abril, Lunes de San Vicente.

ATZENETA DEL MAESTRAT: 13 de abril; 22 de mayo.

AYÓDAR: 20 de enero; 5 de octubre.

AZUÉBAR: 14 de agosto; 17 de agosto.

BARRACAS: 7 de enero; 29 de junio.

BEJÍS: 3 de febrero; 7 de septiembre.

BENAFER: 6 de agosto; 7 de diciembre.

BENAFIGOS: 9 de marzo, lunes de la Magdalena y 8 de septiembre, día de la Festividad de la Virgen de Ortisella.

BENASSAL: 25 de mayo, Festividad de San Cristóbal; 17 de agosto, Festividad de San Roque.

BENICARLÓ: 9 de mayo, Festividad de San Gregorio; 24 de agosto, Festividad de San Bartolomé.

BENICASIM: 17 de enero, San Antonio Abad y Santa Águeda; 22 de septiembre, Santo Tomás de Villanueva.

BENLLOC: 9 de marzo, lunes de Magdalena; 13 de abril, San Vicente.

BETXÍ: 17 de enero, Festividad de San Antonio; 21 de septiembre, Festividad del Santísimo Cristo de la Piedad.

BORRIOL: 13 de abril, San Vicente; 24 de agosto, San Bartolomé.

BORRIANA: 3 de febrero, Festividad de San Blas; 8 de septiembre, Festividad de la Virgen de la Misericordia.

CABANES: 8 de mayo; 29 de junio.

CÀLIG: 13 de abril; 5 de enero.

CANET LO ROIG: 4 de mayo, fiesta de la Mare de Déu; 28 de septiembre, fiesta de San Miquel.

CASTELL DE CABRES: 20 de marzo; 10 de agosto.



CASTELLFORT: 19 de agosto, Festividad de San Roque; 8 de septiembre, Festividad de la Virgen de la Fuente.

CASTELLNOVO: 20 de marzo; 7 de diciembre.

CASTELLÓN DE LA PLANA: 9 de marzo, lunes de la Magdalena; 29 de junio, Festividad de San Pedro.

CASTILLO DE VILLAMALEFA: 21 de septiembre y 22 de septiembre.

CATÍ: 4 de mayo, Romería de Catí; 11 de noviembre, Sant Martí

CAUDIEL: 14 de septiembre, segundo día de la Festividad de la Virgen del Niño Perdido; 21 de octubre, Festividad de Santa Úrsula.

CERVERA DEL MAESTRE: 20 de enero; 8 de septiembre.

CHILCHES: 13 de abril, San Vicente Ferrer; 21 de septiembre, Día de Almas.

CHODOS: 2 de abril; 10 de agosto.

CHÓVAR: 4 de mayo, Fiestas patronales y 5 de mayo, Fiestas patronales.

CINCTORRES: 30 de enero; 31 de agosto.

CIRAT: 4 de mayo Virgen de los Desamparados y 21 de agosto, Festividad de San Bernardo.

CORTES DE ARENOSO: 16 de enero; 13 de abril.

COSTUR: 29 de abril y 30 de abril.

CULLA: 25 de mayo, Festividad de San Cristóbal; 5 de junio, Rogativa a San Juan de Peñagolosa.

EL TORO: 14 de agosto; 7 de diciembre.

ESLIDA: 13 de abril, San Vicente Ferrer; 26 de agosto, Santísimo Cristo del Calvario.

ESPADILLA: 17 de agosto; 19 de agosto.

FANZARA: 9 de marzo; 13 de octubre.

FIGUEROLES: 25 de mayo, Festividad del Santísimo Cristo del Calvario; 21 de septiembre, Festividad de San Mateo.

FORCALL: 19 de enero; 24 de agosto.

FUENTE LA REINA: 2 de agosto, Festividad de Ntra. Sra. de los Ángeles; 16 de agosto, Asunción de la Virgen.

FUENTES DE AYÓDAR: 3 de febrero; 17 de agosto.

GAIBIEL: 13 de abril, San Vicente; 7 de septiembre, El Cristo de la Sed.

GELDO: 2 de septiembre y 3 de septiembre.

HERBERS: 23 de enero, Festividad de San Antonio; 24 de agosto, Festividad de San Bartolomé.

HIGUERAS: 2 de enero; 7 de diciembre.

JÉRICA: 5 de febrero, Festividad de Santa Águeda; 8 de julio, Festividad del Cristo de la Sangre.



L'ALCORA: 7 de abril, "La Doblà"; 13 de abril, Festividad de San Vicente.

LA JANA: 16 de febrero; 26 de octubre.

LA LLOSA: 13 de abril; 7 de septiembre.

LA MATA DE MORELLA: 23 de enero, San Antonio Abad; 26 de enero, San Antonio Abad.

LA POBLA DE BENIFASSÀ: 30 de abril; 7 de diciembre.

LA POBLA DE TORNESA: 13 de abril, San Vicente y 28 de septiembre, San Miguel.

LA SALZADELLA: 2 de febrero, Festividad de la Candelera y 3 de febrero, Festividad de San Blas.

LA SERRATELLA: 9 de marzo; 3 de agosto.

LA TORRE D'EN BESORA: 23 de enero; 25 de agosto.

LA TORRE D'EN DOMÉNEC: 3 de agosto, Festividad de San Onofre y 4 de agosto, Festividad del Sagrado Corazón de Jesús.

LA VALL D'UIXÓ: 13 de abril, Festividad de San Vicente Ferrer; 13 de octubre, Festividad de la Sagrada Familia.

LA VILAVELLA: 20 de enero, Festividad de San Sebastián; 13 de abril, Festividad de San Vicente.

LES COVES DE VINROMÀ: 2 de abril; 7 de diciembre.

LUCENA DEL CID: 13 de abril, San Vicente; 29 de septiembre, San Miguel.

LUDIENTE: 14 de agosto; 13 de octubre.

MATET: 19 de enero, Festividad de San Antonio Abad; 13 de abril, Festividad de San Vicente.

MONCOFA: 22 de julio y 23 de julio.

MONTÁN: 27 de marzo, Festividad de la Virgen de los Dolores; 20 de agosto, Festividad de San Bernardo Abad.

MONTANEJOS: 24 de julio; 7 de septiembre.

MORELLA: 7 de enero; 20 de marzo.

NAVAJAS: 13 de abril; 7 de diciembre.

NULES: 13 de abril, San Vicente; 24 de agosto, San Bartolomé.

OLOCAU DEL REY: 5 de enero; 7 de diciembre.

ONDA: 6 de agosto; 19 de octubre.

OROPESA DEL MAR: 25 de julio; 5 de octubre.

PALANQUES: 23 de enero; 24 de agosto.

PAVÍAS: 15 de mayo, Festividad de San Isidro y 25 de noviembre, Festividad de Santa Catalina.

PEÑÍSCOLA: 13 de abril; 9 de septiembre.

PINA DE MONTALGRAO: 8 de septiembre y 9 de septiembre.

PORTELL DE MORELLA: 20 de marzo; 7 de diciembre.



PUEBLA DE ARENOSO: 7 de agosto; 18 de septiembre.

RIBESALBES: 10 de julio; 7 de octubre.

ROSSELL: 19 de enero; 7 de diciembre.

SACAÑET: SIN DETERMINAR

SAN JORGE: 23 de abril; 4 de mayo.

SAN RAFAEL DEL RÍO: 16 de julio, Virgen del Carmen; 2 de abril, Jueves Santo.

SANT JOAN DE MORÓ: 2 de abril; 13 de abril.

SANT MATEU: 20 de marzo; 21 de septiembre.

SANTA MAGDALENA DE PULPIS: 20 de marzo; 13 de abril.

SEGORBE: 2 de septiembre, Festividad de Nuestra Señora de la Esperanza; 4 de septiembre, Festividad de Nuestra Señora de Loreto.

SIERRA ENGARCERÁN: 9 de marzo; 24 de agosto.

SONEJA: 24 de septiembre, Festividad del Santísimo Cristo de la Sangre, y 25 de septiembre, Festividad de San Miguel Arcángel.

SOT DE FERRER: 20 de marzo; 7 de diciembre.

SUERAS: 3 de febrero San Blas; 26 de octubre, Cristo de la Clemencia.

TALES: 9 de noviembre y 10 de noviembre.

TERESA: 15 de mayo, San Isidro; 15 de octubre, Santa Teresa.

TÍRIG: 22 de mayo; 7 de diciembre.

TODOLELLA: 9 de febrero; 24 de agosto.

TOGA: 3 de agosto y 4 de agosto.

TORÁS: 8 de septiembre, Festividad de la Virgen de la Cueva Santa y 9 de septiembre, Festividad del Santísimo Cristo de la Misericordia.

TORRALBA DEL PINAR: 6 de agosto, Festividad de Santísimo Salvador; 4 de diciembre, Festividad de Santa Barbara.

TORREBLANCA: 23 de enero, Festividad de San Antonio; 24 de agosto, Festividad de San Bartolomé.

TORRECHIVA: 16 de enero; 17 de agosto.

TRAIGUERA: 20 de marzo; 13 de abril.

USERAS: 24 de abril; 6 de agosto.

VALL D'ALBA: 13 de abril; 7 de diciembre.

VALL DE ALMONACID: 13 de abril; 7 de agosto.



VALLAT: 4 de mayo, Festividad de la Santa Cruz y 28 de diciembre, Festividad de San Juan Evangelista.

VALLIBONA: 20 de marzo; 8 de octubre.

VILA-REAL: 18 de mayo, Festividad de San Pascual; 26 de diciembre, San Esteban.

VILAFAMÉS: 16 de marzo, lunes de San Miguel; 13 de abril, lunes de San Vicente.

VILANOVA D'ALCOLEA: SIN DETERMINAR

VILAR DE CANES: 2 de febrero, Festividad de San Blas; 10 de agosto, Festividad de San Lorenzo.

VILLAFRANCA DEL CID: 25 de mayo; 8 de septiembre.

VILLAHERMOSA DEL RÍO: 19 de enero; 25 de agosto.

VILLAMALUR: 11 de mayo, lunes de las fiestas de mayo; 15 de septiembre, lunes de las fiestas de septiembre.

VILLANUEVA DE VIVER: 20 de agosto y 21 de agosto.

VILLORES: 20 de marzo; 13 de abril, Festividad de San Vicente.

VINARÒS: 20 de enero, San Sebastián; 29 de junio, San Pedro.

VISTABELLA DEL MAESTRAT: 9 de marzo; 24 de agosto.

VIVER: 17 de abril, fiesta local de San Francisco; 25 de septiembre, fiesta de San Miguel.

XERT: 13 de abril, San Vicente; 7 de diciembre, puente de la Constitución.

ZORITA DEL MAESTRAZGO: 16 de enero; 4 de septiembre.

ZUCAINA: 9 de marzo; 27 de julio.

RELACIÓN DE FIESTAS LOCALES EN LA PROVINCIA DE VALENCIA 2026

ADEMUZ: 13 de abril, San Vicente Ferrer; 12 de agosto, mañana del encierro.

ADOR: 19 de agosto, Nuestra Señora del Loreto; 20 de agosto, Santísimo Cristo del Amparo.

AGULLENT: 13 de abril, San Vicente Ferrer; 14 de abril, día de las Embajadas.

AIELO DE MALFERIT: 13 de abril, San Vicente Ferrer; 3 de agosto, San Engracio.

AIELO DE RUGAT: 13 de abril, San Vicente Ferrer; 17 de agosto, Fiesta patronal.

ALQUÀS: 8 de septiembre, Virgen del Olivar; 9 de septiembre, El Cristo de la Buena Muerte.

ALBAIDA: 24 de julio, Feria de San Jaime; 7 de octubre, Virgen del Remedio.

ALBAL: 3 de febrero, San Blas; 28 de julio, Santa Ana.

ALBALAT DE LA RIBERA: 13 de abril, San Vicente Ferrer; 17 de agosto, Santísimo Cristo de las Campanas.



ALBALAT DELS SORELLS: 13 de abril, San Vicente Ferrer; 5 de septiembre, Santísimo Cristo de las Ánimas.

ALBALAT DELS TARONGERS: 7 de abril, segundo día de Pascua; 13 de abril, San Vicente Ferrer.

ALBERIC: 30 de marzo, Lunes de Semana Santa; 13 de abril, San Vicente Ferrer.

ALBORACHE: 24 y 27 de julio, Nuestra Señora del Rosario.

ALBORAIA/ALBORAYA: 13 de abril, San Vicente Ferrer; 10 de julio, día de San Cristóbal.

ALBUIXECH: 31 de agosto, San Vicente Ferrer; 2 de septiembre, Nuestra Señora de Albuixech.

ALCÀNTERA DE XÚQUER: 27 y 28 de agosto, Fiestas Locales.

ALCÀSSER: 16 de julio, La Virgen del Carmen; 17 de agosto, Santísimo Cristo de la Fe.

ALCUBLAS: 13 de abril, San Vicente Ferrer; 7 de diciembre.

ALCÚDIA DE Crespins, L': 12 de junio, San Onofre; 7 de septiembre, El Santísimo Cristo y La Divina Aurora.

ALCÚDIA, L': 8 de septiembre, Nuestra Señora del Oreto; 30 de noviembre, San Andrés Apóstol.

ALDAIA: 13 de abril, San Vicente Ferrer; 6 de agosto, El Santísimo Cristo de los Necesitados.

ALFAFAR: 13 de abril, San Vicente Ferrer; 8 de septiembre, Nuestra Señora del Don.

ALFARA DE LA BARONIA: 7 y 8 de septiembre.

ALFARA DEL PATRIARCA: 13 de abril, San Vicente Ferrer; 24 de agosto, San Bartolomé.

ALFARB: 6 de marzo, Fallas de Alfarb; 8 de julio, Día de la Sangre.

ALFARRASÍ: 14 de agosto, viernes de fiestas; 17 de agosto, lunes de fiestas.

ALFAUIR: 13 de abril, San Vicente Ferrer; 7 de octubre, Nuestra Señora del Rosario.

ALGAR DE PALÀNCIA: 13 de abril, San Vicente Ferrer; 25 de septiembre, San Pedro Nolasco.

ALGEMESÍ: 12 de junio, San Onofre; 8 de septiembre, Nuestra Señora de la Salud.

ALGÍMIA D'ALFARA: 13 de abril, San Vicente Ferrer; 3 de agosto, Santa Úrsula.

ALGINET: 20 de marzo, segundo día de San José; 13 de abril, San Vicente Ferrer.

ALMÀSSERA: 13 de abril, San Vicente Ferrer; 24 de agosto, El Santísimo Cristo de la Fe y de la Providencia.

ALMISERÀ: 27 y 28 de agosto.

ALMOINES: 13 de abril, San Vicente Ferrer; 24 de julio, víspera de San Jaime.

ALMUSSAFES: 13 de julio, San Bartolomé; 16 de julio, La Santísima Cruz.

ALPUENTE: 3 de febrero, San Blas; 29 de abril, San Pedro Mártir.

ALQUERIA DE LA COMTESSA, L': 29 de junio, San Pedro; 1 de julio, la Divina Aurora.

ALZIRA: 13 de abril, San Vicente Ferrer; 23 de julio, San Bernardo.

ANDILLA: 21 de enero; 24 de agosto.



ANNA: 11 y 25 de septiembre, Fiestas locales.

ANTELLA: 6 de agosto, El Cristo de la Agonía; 9 de diciembre, El Cristo de la Agonía.

ARAS DE LOS OLMOS: 13 de abril, San Vicente; 25 de noviembre, Santa Catalina.

ATZENETA D'ALBAIDA: 17 y 18 de septiembre, Fiestas Patronales.

AYORA: 12 de enero, fiesta del Ángel; 30 de noviembre, San Andrés.

BARRACA D'AIGÜES VIVES, LA, Eatim dependiente de Alzira: 13 de abril, San Vicente Ferrer; 11 de septiembre, Nuestra Señora de Aguas Vivas.

BARX: 13 de abril, San Vicente Ferrer; 21 de agosto, San Miguel Arcángel.

BARXETA: 23 y 24 de julio, Fiestas locales.

BÈLGIDA: 13 de febrero, San Ramón no nato; 10 de agosto, San Lorenzo.

BELLREGUARD: 24 de septiembre, San Miguel; 25 de septiembre, El Santísimo Cristo de la Misericordia.

BELLÚS: 13 de abril, San Vicente Ferrer; 14 de septiembre, Santos de la Piedra.

BENAGÉBER: 13 de abril, San Vicente Ferrer; 15 de mayo, San Isidro Labrador.

BENAGUASIL: 18 de marzo, Fallas; 8 de septiembre, Virgen de Montiel.

BENAVITES: 18 de marzo, víspera de San José; 13 de abril, San Vicente Ferrer.

BENEIXIDA: 20 de febrero, conmemoración de la aprobación, por el Consejo de Ministros, del traslado del pueblo de Beneixida; 21 de agosto, Nuestra Señora de la Asunción y El Cristo de la Salud de Beneixida.

BENETÚSSER: 13 de abril, San Vicente Ferrer; 22 de junio, Fiesta local.

BENIARJÓ: 13 de abril, San Vicente Ferrer; 18 de septiembre, Fiestas de septiembre.

BENIATJAR: 27 de agosto, San Roque; 28 de agosto, la Asunción y la Divina Aurora.

BENICOLET: 13 de abril, San Vicente Ferrer y 7 de diciembre.

BENICULL DE XÚQUER: 13 de abril, San Vicente Ferrer; 28 de agosto, La Beata Inés.

BENIFAÍO: 20 de marzo; 20 de agosto, Divina Aurora.

BENIFAIRÓ DE LA VALLDIGNA: 13 de abril, San Vicente Ferrer; 3 de agosto, San Benito Martir.

BENIFAIRÓ DE LES VALLS: 13 de abril, San Vicente Ferrer; 7 de septiembre, Subida de la Virgen.

BENIFLÁ: 13 de abril, San Vicente Ferrer; 24 de julio, Fiestas patronales de San Jaime.

BENIGÀNIM: 21 de enero, La Beata Inés; 24 de agosto, Fiestas Patronales.

BENIMODO: 24 de agosto, San Bernardo; 25 de agosto, día de la Divina Aurora.

BENIMUSLEM: 13 de abril, San Vicente Ferrer; 14 de agosto, San Roque.

BENIPARRELL: 13 de abril, San Vicente Ferrer; 16 de julio, La Virgen del Carmen.

BENIRREDRÀ: 10 de agosto, San Lorenzo; 5 de octubre, San Francisco de Borja.



BENISSANÓ: 8 de septiembre, Virgen del Fundamento; 9 de septiembre, Nuestra Señora de los Dolores.

BENISSODA: 20 de marzo y 20 de abril.

BENISSUERA: 16 de enero, San Antonio Abad; 11 de septiembre, Fiestas patronales.

BÉTERA: 20 de marzo, Santa Alejandra; 13 de abril, San Vicente Ferrer.

BICORP: 4 de mayo, La Santa Cruz; 17 de agosto, San Roque.

BOCAIRENT: 9 de febrero, Moros y Cristianos; 10 de febrero, El Santo Cristo.

BOLBAITE: 14 de abril, El Cristo del Amparo; 15 de abril, San Isidro Labrador.

BONREPÒS I MIRAMBELL: 13 de abril, San Vicente Ferrer; 13 de octubre, Día de Acción de Gracias.

BUFALI: 30 de enero, San Antonio; 13 de abril, San Vicente Ferrer.

BUGARRA: 9 de abril, jueves de la semana taurina; 10 de abril, viernes de la semana taurina.

BUÑOL: 26 de agosto, la Tomatina; 27 de agosto, San Luis.

BURJASSOT: 13 de abril, San Vicente Ferrer; 30 de septiembre, La Virgen de la Cabeza.

CALLES: 18 de marzo y 13 de abril.

CAMPORROBLES: 5 de febrero, Santa Águeda; 15 de mayo, San Isidro.

CANALS: 17 de enero, San Antonio Abad; 18 de septiembre, Feria de septiembre.

CANET D'EN BERENGUER: 29 de junio, San Pedro; 8 de septiembre, Virgen contra las fiebres.

CARCAIXENT: 13 de abril, San Vicente Ferrer; 16 de octubre, Nuestra Señora de Aguas Vivas.

CÀRCER: 15 de septiembre, Santísimo Cristo de la Agonía; 16 de septiembre, La Virgen María de la Divina Gracia.

CARLET: 23 de julio, San Bernardo; 11 de septiembre, Santa María de Carlet.

CARRÍCOLA: 17 de febrero, fiesta de la Cazuelita; 8 de mayo, la Aparición de San Miguel.

CASAS ALTAS: 15 de mayo, San Isidro Labrador; 1 de junio, La Santísima Trinidad.

CASAS BAJAS: 16 de enero, San Antón; 15 de mayo, San Isidro Labrador.

CASINOS: 17 de agosto, Santa Barbara; 18 de agosto, Cristo de la Paz.

CASTELLÓ: 25 de agosto, Fiesta mayor; 14 de diciembre, feria de Santa Lucía.

CASTELLÓ DE RUGAT: 13 de abril, San Vicente Ferrer; 7 de diciembre, Santísimo Cristo de la Fe.

CASTELLONET DE LA CONQUESTA: 13 de abril, San Vicente Ferrer; 24 de julio, Santiago Apóstol.

CASTIELFABIB: 10 de febrero, San Guillermo; 8 de septiembre, La Virgen de Tejeda.

CATADAU: 29 de junio, San Pedro Apóstol, patrón de Catadau; 8 de julio, día de la Sangre.

CATARROJA: 13 de abril, San Vicente Ferrer; 29 de septiembre, San Miguel.



CAUDETE DE LAS FUENTES: 17 de enero, San Antonio Abad; 13 de junio, San Antonio de Padua.

CERDÀ: 6 de marzo, Porrat de Torrent; 13 de abril, San Vicente Ferrer.

CHELLA: 3 de febrero, San Blas; 4 de febrero, Santísimo Cristo del Refugio.

CHELVA: 13 de abril, San Vicente Ferrer; 28 de agosto, Fiesta Mayor de las Patronales.

CHERA: 16 de enero, San Antonio Abad; 3 de agosto, Nuestra Señora de los Ángeles.

CHESTE: 20 de marzo, Virgen de la Soledad; 7 de diciembre, San Lucas Evangelista.

CHIVA: 20 de marzo, traslado de la fiesta de San Juan; 8 de septiembre, Virgen del Castillo.

CHULILLA: 13 de abril, San Vicente Ferrer; 4 de diciembre, Santa Bárbara.

COFRENTES: 16 de enero, San Antón; 14 de agosto, Asunción de la Virgen.

CORBERA: 22 de enero, San Vicente Mártir; 8 de septiembre, Nuestra Señora del Castillo.

CORTES DE PALLÁS: 13 de abril; 14 de agosto.

COTES: 28 y 29 de septiembre.

CULLERA: 13 de abril, San Vicente Ferrer; 17 de abril, Fiestas Mayores.

DAIMÚS: 29 de junio, Fiestas de Daimús en honor a San Pedro y 24 de julio, Fiestas de los Pedregales en honor a Santiago Apóstol.

DOMENYO: 4 de mayo, La Santa Cruz; 7 de octubre, Día de la Municipalidad.

DOS AGUAS: 16 de enero, San Marcelo; 7 de octubre, Nuestra Señora del Rosario.

ELIANA, L': 16 y 17 de julio.

EMPERADOR: 30 de junio, fiesta fundacional; 7 de septiembre, fiesta patronal.

ENGUERA: 29 de septiembre, San Miguel; 30 de septiembre, la Virgen de Fátima.

ÉNOVA, L': 13 de abril, San Vicente Ferrer; 24 de julio, La Aurora.

ESTIVELLA: 3 de febrero, San Blas; 13 de abril, San Vicente Ferrer.

ESTUBENY: 20 de agosto, Fiesta patronal; 21 de agosto, El Cristo de la Buena Dicha.

FAURA: 13 de abril, San Vicente Ferrer; 24 de agosto, Subida de Santa Bárbara.

FAVARA: 20 de marzo, Fallas; 14 de agosto, día de la Vera Cruz.

FOIOS: 13 de abril, San Vicente Ferrer; 17 de agosto, Virgen del Patrocinio.

FONT D'EN CARRÒS, LA: 20 de agosto, Nuestra Señora del Remedio; 21 de agosto, Santísimo Cristo del Amparo.

FONT DE LA FIGUERA, LA: 6 de agosto, Santísimo Cristo de los Afligidos; 8 de septiembre, Natividad de Nuestra Señora.

FONTANARS DELS ALFORINS: 13 de abril, San Vicente Ferrer; 31 de agosto, La Virgen del Rosario.

FORTALENY: 17 de marzo, Fallas; 19 de agosto, Santísimo Cristo del Consuelo.



FUENTERROBLES: 30 de enero; 20 de agosto.

GANDIA: 13 de abril, San Vicente Ferrer; 5 de octubre, San Francisco de Borja-Feria de Gandía.

GÁTOVA: 24 de septiembre, Ntra. Sra. de la Merced; 25 de septiembre, San José, día de la inauguración del Pozo.

GAVARDA: 13 de abril, San Vicente Ferrer; 14 de abril, día del perro.

GENOVÉS, EL: 13 de abril, San Vicente Ferrer; 6 de agosto, el Cristo.

GESTALGAR: 3 de febrero, san Blas; 13 de abril, San Vicente Ferrer.

GILET: 19 de enero; 13 de abril, San Vicente Ferrer.

GODELLA: 20 de enero, San Sebastián; 13 de abril, San Vicente Ferrer.

GODELLETA: 6 de marzo, Fallas de Godelleta; 29 de junio, San Pedro.

GRANJA DE LA COSTERA, LA: 13 de abril, San Vicente Ferrer; 10 de agosto, Fiesta de la Promesa al Padre San Francisco de Asís.

GUADASSÉQUIES: 13 de abril, San Vicente Ferrer; 7 de diciembre.

GUADASSUAR: 22 de enero, San Vicente Mártir; 6 de agosto, El Santísimo Cristo de la Peña.

GUARDAMAR DE LA SAFOR: 20 de marzo; 7 de diciembre.

HIGUERUELAS: 14 de septiembre, Santísimo Cristo de la Piedad; 15 de septiembre, Santa Bárbara.

JALANCE: 3 de febrero, San Blas; 29 de septiembre, San Miguel.

JARAFUEL: 21 de agosto, Feria de verano; 27 de noviembre, Fiestas patronales.

LLANERA DE RANES: 6 de marzo, el Porrat de Torrent; 28 de agosto, La Aurora.

LLAURÍ: 3 de febrero, San Blas; 10 de agosto, San Lorenzo.

LLÍRIA: 13 de abril, San Vicente Ferrer; 29 de septiembre, San Miguel Arcángel.

LLOCNOU D'EN FENOLLET: 27 y 28 de agosto.

LLOCNOU DE LA CORONA: 13 de abril, San Vicente Ferrer; 8 de septiembre, Nuestra Señora del Don.

LLOCNOU DE SANT JERONI: 13 de abril, segundo lunes de Pascua; 13 de agosto, fiesta patronal.

LLOMBAI: 17 de enero, San Antonio Abad; 8 de julio, día de la Sangre.

LLOSA DE RANES, LA: 24 de agosto, La Virgen del Nacimiento; 25 de agosto, Santísimo Cristo del Milagro.

LLUTXENT: 27 y 28 de abril, moros y cristianos.

LORIGUILLA: 13 de abril, San Vicente Ferrer; 26 de junio, San Juan Bautista.

LOSA DEL OBISPO: 20 de enero, San Sebastián; 21 de enero, Las Reliquias de San Sebastián.

MACASTRE: 18 de marzo, Fallas; 13 de abril, San Vicente Ferrer.

MANISES: 2 de abril, Jueves Santo; 13 de abril, San Vicente Ferrer.



MANUEL: 2 de febrero, La Candelaria; 4 de septiembre, San Isidro Labrador.

MARENY DE BARRAQUETES, Eatim dependiente de Sueca: 7 de abril, Virgen del Rosario; 13 de abril, San Vicente Ferrer.

MARINES: 13 de abril, Pascua, San Vicente Ferrer; 6 de agosto, El Santísimo Cristo de las Mercedes.

MASSALAVÉS: 27 y 28 de agosto.

MASSALFASSAR: 13 de abril, San Vicente Ferrer; 10 de agosto, San Lorenzo.

MASSAMAGRELL: 28 de septiembre, Virgen del Rosario; 1 de octubre, San Juan Apóstol.

MASSANASSA: 18 de marzo, Fallas; 13 de abril, San Vicente Ferrer.

MELIANA: 13 de abril, San Vicente Ferrer; 14 de septiembre, Cristo de la Providencia.

MILLARES: 3 de febrero, San Blas; 6 de agosto, El Santísimo Cristo de la Salud.

MIRAMAR: 13 de abril, San Vicente Ferrer; 6 de agosto, San Andrés.

MISLATA: 13 de abril, San Vicente Ferrer; 31 de agosto, Nuestra Señora de los Ángeles.

MOIXENT/MOGENTE: 13 de abril, San Vicente Ferrer; 29 de junio, San Pedro.

MONCADA/ MONTCADA: 10 de septiembre, San Jaime Apóstol; 4 de diciembre, Santa Bárbara.

MONTAVERNER: 13 de abril, San Vicente Ferrer; 28 de agosto, Los Santos Patronos.

MONTESA: 13 de abril, San Vicente Ferrer; 31 de agosto, La Maredeueta.

MONTITXELVO/MONTICHELVO: 13 de abril, San Vicente Ferrer; 7 de diciembre.

MONTROI/MONTROY: 13 de abril, San Vicente Ferrer; 21 de agosto, El Divino Niño.

MONTSERRAT: 27 de marzo, Fallas de Montserrat; 13 de abril, San Vicente Ferrer.

MUSEROS: 13 de abril, San Vicente Ferrer; 17 de agosto, San Roque.

NÀQUERA/NÁQUERA: 1 de octubre, Virgen del Rosario; 2 de octubre, El Niño Jesús.

NAVARRÉS: 12 de marzo, San Gregorio; 8 de octubre.

NOVETLÈ: 24 de agosto, Nuestra Señora del Rosario; 26 de agosto, Día del Cristo.

OLIVA: 17 de julio, Moros y Cristianos; 8 de septiembre, Nuestra Señora del Rebollet.

OLLERIA, L': 31 de agosto, Moros y Cristianos; 1 de septiembre, Fiestas Patronales.

OLOCAU: 17 de agosto, San Roque; y 7 de octubre, La Virgen del Rosario.

ONTINYENT: 24 de agosto, lunes de fiestas de Moros y Cristianos; 16 de noviembre, lunes de Feria.

OTOS: 20 de marzo; 13 de abril.

PAIPORTA: SIN DETERMINAR

PALMA DE GANDÍA: 26 de agosto, San Miguel Arcángel; 27 de agosto, Santísimo Cristo de la Salud.

PALMERA: 25 de junio, La Purísima Concepción; 26 de junio, La Virgen del Carmen.

PALOMAR, EL: 13 de abril, San Vicente Ferrer; 11 de mayo, fiesta del Chopo.



PATERNA: 13 de abril, San Vicente Ferrer; 31 de agosto, Santísimo Cristo de la Fe.

PEDRALBA: 20 de marzo; 7 de diciembre.

PERELLÓ, EL, Eatim dependiente de Sueca: 13 de abril, San Vicente Ferrer; 7 de diciembre, Festividad de la constitución de la Entidad Local de El Perelló.

PETRÉS: 25 de julio, San Jaime, 31 de agosto, El Niño Jesús de Praga.

PICANYA: 8 de julio, fiesta de La Sangre; 8 de septiembre, Nuestra Señora de Montserrat.

PICASSENT: 10 de julio, San Cristóbal; 8 de septiembre, La Virgen de Vallivana.

PILES: 20 de mayo, San Felipe y 4 de diciembre, Santa Bárbara.

PINET: 6 de julio, San Isaías; 7 de julio, San Fermín.

POBLA DE FARNALS, LA: 10 de septiembre, San José; 11 de septiembre, San Félix.

POBLA DE VALLBONA, LA: 20 de enero, Patrón San Sebastián; 7 de octubre, Patrona Virgen del Rosario.

POBLA DEL DUC, LA: 3 de febrero, San Blas; 28 de agosto, día de la Aurora.

POBLA LLARGA, LA: 29 de junio, San Pedro; 14 de octubre, San Calixto.

POLINYÀ DE XÚQUER: 20 de enero, San Sebastián; 6 de agosto, Santísimo Cristo de la Sangre.

POTRIES: 3 de febrero, San Blas; 13 de abril, San Vicente Ferrer.

PUÇOL: 13 de abril, San Vicente Ferrer; 8 de septiembre, Patrona de Puçol.

PUEBLA DE SAN MIGUEL: 20 de marzo, San José; 29 de septiembre, San Miguel.

PUIG DE SANTA MARIA, EL: 14 de agosto, San Roque; 7 de septiembre, Festividad de La Virgen.

QUART DE LES VALLS: 13 de abril, San Vicente Ferrer; 21 de septiembre, Cristo de la Agonía de Quart de les Valls.

QUART DE POBLET: 13 de abril, San Vicente Ferrer; 7 de septiembre, la Virgen de la Luz.

QUARTELL: 20 de marzo; 13 de abril.

QUATRETONDA: 29 de junio, San Pedro; 31 de agosto, Fiestas Patronales.

QUESA: 5 de agosto, El Cristo de la Salud; 7 de agosto, La Santísima Cruz.

RAFELBUNYOL: 13 de abril, San Vicente Ferrer; 8 de septiembre, Nuestra Señora del Milagro.

RAFELCOFER: 9 de julio, Moros y Cristianos; 10 de julio, La Virgen del Carmen.

RAFELGUARAF: 5 de agosto, San Antonio Abad; 6 de agosto, El Cristo del Consuelo.

RÁFOL DE SALEM: 13 de abril, San Vicente Ferrer; 6 de agosto, El Salvador.

REAL: 13 de abril, San Vicente Ferrer; 10 de julio, Fiestas Patronales.

REAL DE GANDIA, EL: 13 de abril, San Vicente Ferrer; 7 de agosto, La Divina Aurora.

REQUENA: 27 de marzo, viernes de Dolores; 13 de abril, lunes de Pascua de San Vicente Ferrer.

RIBA-ROJA DE TÚRIA: 13 de abril, San Vicente Ferrer; 14 de septiembre, Festividad del Cristo.



RIOLA: 13 de abril, San Vicente Ferrer; 5 de agosto, Santa María la Mayor.

ROCAFORT: 13 de abril, San Vicente Ferrer; 1 de septiembre, Santísimo Cristo de la Providencia.

ROTGLÀ I CORBERÀ: 3 y 4 de septiembre, Fiestas Patronales.

RÒTOVA: 13 de abril, San Vicente Ferrer; 4 de septiembre, día de la Madre de Dios.

RUGAT: 13 de abril, San Vicente Ferrer; 7 de diciembre, San Ambrosio.

SAGUNT/SAGUNTO: 13 de abril, San Vicente Ferrer; 30 de julio, Santos Abdón y Senén.

SALEM: 10 de julio, Moros y Cristianos; 11 de septiembre, Fiestas patronales.

SAN ANTONIO DE BENAGÉBER: 8 de abril, fiesta de la Segregación; 15 de mayo, San Isidro.

SANT JOANET: 13 de abril, San Vicente Ferrer; 23 de junio, Fiesta Patronal.

SEDAVÍ: 13 de abril, San Vicente Ferrer; 18 de septiembre, Fiesta Local.

SEGART: 13 de abril, San Vicente Ferrer; 3 de agosto, Santísimo Ecce Homo.

SELLENT: 20 y 21 de agosto.

SEMPERE: 2 de enero, San Basilio Magno; 20 de marzo, San Martín de Dumio.

SENYERA: 27 de julio, Santa Ana; 24 de agosto, Santísimo Cristo de la Buena Muerte.

SERRA: 18 de marzo; 13 de abril, San Vicente Ferrer.

SIETE AGUAS: 3 de febrero, San Blas; 6 de agosto, Santísimo Cristo de los Afligidos.

SILLA: 13 de abril, San Vicente Ferrer; 6 de agosto, El Santísimo Cristo de Silla.

SIMAT DE LA VALLDIGNA: 2 de abril, Jueves Santo; 13 de abril, San Vicente Ferrer.

SINARCAS: 15 de mayo, San Isidro; 21 de octubre, Santa Úrsula.

SOLLANA: 22 de julio, Santa María Magdalena; 10 de agosto, Santísimo Cristo de la Piedad.

SOT DE CHERA: 20 de enero, San Sebastián; 17 de agosto, San Roque.

SUECA: 13 de abril, San Vicente Ferrer; 8 de septiembre, La Virgen de Sales.

SUMACÀRCER: 13 de abril, San Vicente Ferrer; 7 de septiembre, Fiestas Patronales.

TAVERNES BLANQUES: 13 de abril, San Vicente Ferrer; 18 de agosto, San Roque.

TAVERNES DE LA VALLDIGNA: 18 de marzo, víspera de San José; 13 de abril, San Vicente Ferrer.

TERESA DE COFRENTES: 2 de febrero, San Blas; 14 de agosto, Virgen de la Asunción.

TERRATEIG: 13 y 14 de abril, Fiestas Patronales de San Vicente Ferrer.

TITAGUAS: 3 de septiembre, Jesús El Nazareno; 4 de septiembre, Virgen del Remedio.

TORREBAJA: 13 de abril, San Vicente Ferrer; 24 de agosto, Fiestas patronales.

TORRELLA: 13 de abril, San Vicente Ferrer; 11 de junio, Corpus Christi.

TORRENT: 13 de abril, San Vicente Ferrer; 30 de julio, Santos Patrones.

TORRES TORRES: 8 de septiembre, Virgen de la Leche; 9 de septiembre, Virgen de Vallivana.

TOUS: 29 de septiembre, San Miguel; 30 de septiembre, Fiestas patronales.



TUÉJAR: 13 de noviembre, San Diego; 7 de diciembre, La Purísima.

TURÍS: 27 de marzo, Fallas de Turís; 13 de abril, San Vicente Ferrer.

UTIEL: 13 de abril, San Vicente Ferrer; 8 de septiembre, Nuestra Señora del Remedio.

VALÈNCIA: 22 de enero, San Vicente Mártir, patrón de la ciudad de València; 13 de abril, San Vicente Ferrer, patrón de la Comunidad Valenciana.

VALLADA: 13 de abril, San Vicente Ferrer; 11 de septiembre, viernes de Moros y Cristianos.

VALLANCA: 16 de enero, San Antón; 17 de agosto, San Roque.

VALLÉS: 13 de abril; 26 de junio.

VENTA DEL MORO: 15 de mayo, San Isidro Labrador; 10 de diciembre, Nuestra Señora de Loreto.

VILALLONGA/VILLALONGA: 13 de abril, San Vicente Ferrer; 17 de agosto, Nuestra Señora de la Fuente.

VILAMARXANT: 18 de marzo, Festividad fallera; 20 de marzo, Festividad fallera.

VILLAR DEL ARZOBISPO: 24 de enero, Virgen de la Paz; 20 de marzo, San José.

VILLARGORDO DEL CABRIEL: 15 de mayo, San Isidro; 17 de agosto, Los Cabos.

VINALESA: 13 de octubre, Santa Bárbara; 14 de octubre, San Honorato.

XÀTIVA: 1 de agosto, San Félix; 5 de agosto, Nuestra Señora de la Seo.

XERACO: 13 de abril, San Vicente Ferrer-Pascua; 6 de agosto, El Cristo de la Agonía-Fiestas Patronales.

XERESA: 2 de abril, Jueves Santo; 13 de abril, San Vicente Ferrer.

XIRIVELLA: 13 de abril, San Vicente Ferrer; 8 de septiembre, Virgen de la Salud.

YÁTOVA: 18 de marzo, Fallas; 17 de agosto, Virgen del Rosario.

YESA, LA: 13 de abril, San Vicente Ferrer; 16 de julio, Virgen del Carmen.

ZARRA: 16 de enero, San Antón; 27 de julio, Santa Ana.